



RADICADO 2017-00007-00EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sírvase proveer.
Bucaramanga, 12 de noviembre de 2021.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS

Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes la información allegada por la Comisaria turno uno de Girón, relacionada con investigación administrativa de restablecimiento de derechos a favor de los niños Y.A Y A.F. VILLABONA QUINTERO.

NOTIFIQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO N° **141** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **16 de noviembre de 2021.**

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria Juzgado 4º. De Familia